

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1392

Palma de Mallorca, JUEVES 24 Enero de 1901

## Reunion de Partido

Por acuerdo del Comité del "Centro de Unión Republicana" de esta ciudad, se convoca a los republicanos a Junta General de Partido la que tendrá lugar el Domingo 27 del actual a las 18 (seis de la tarde) en dicho Centro, a fin de proceder a la reglamentaria renovación del referido Comité, a la vez que para acordar la manera como debemos los republicanos celebrar la conmemoración del

**XXVIII ANIVERSARIO** de la proclamación de la República en España.

El PRESIDENTE, Gerónimo Pou.

## LA OBRA DEL PROSCRITO

Los moldes imprimen forma a la masa que con ellos se pone en contacto.

La constitución jurídica, política y económica de un país es como un molde al que se ajusta como blanda pasta la masa popular; revuelta en el impersonal comunismo de la ignorancia, de la rutina de la capacidad individual.

Estamos hechos a ser fieles de una Iglesia, creyentes de un dogma, vasallos de un rey, ciudadanos de una nación, sectarios de una escuela ó doctrina, partidarios de un programa, animales de reata y bestias de carga, pero no a ser hombres. Si lo fuéramos tendríamos criterio propio, ideas claras, pensamientos bien definidos, voluntad fija, y no sería posible la existencia de definidores, jefes ni pontífices de ninguna clase; las iniciativas frescas, espontáneas, racionales; brotarían por modo maravilloso, y con ellas, individualmente ó reforzadas por la asociación, acometeríamos grandes empresas, merced a las cuales, aquel ideal que niegan los malos y los escépticos ó que conceden como muy remoto lo que no tienen fe para negarle ni afirmarle, se acercaría rápidamente, arrollando privilegios, desvaneciendo preocupaciones ó iluminando el mundo con el hermoso resplandor de la felicidad.

Las modificaciones de la masa, dejando intacto el molde, han esterilizado todos los esfuerzos revolucionarios intentados hasta el día.

Véase si no: hemos llegado en teoría a concebir una democracia perfecta, digno las constituciones de la treintena de repúblicas diseminadas por el globo terráqueo, y cuéntese por añadidura algunas monarquías constitucionales, como Inglaterra, Bélgica, etc.; en ellas se han consignado los derechos individuales y la soberanía popular; pero a la par se mantiene vigente la usurpación propietaria tal como la concibieron los primitivos legisladores.

Hablase de fraternidad humana en las religiones, del bien común en los tratados internacionales, de solidaridad científica universal en la Universidad de reciprocidad para el cambio y el crédito a través de las fronteras en las ins-

tituciones económicas; romperse los ismos, perforarse las montañas, cruzan el mundo en todas direcciones líneas férreas y barcos innumerables... pero la base fundamental de las naciones consiste aun en el brutal Vae victis que pronunció, casi en los albores de la Historia, un salvaje que no pecaba de hipócrita.

No se concibe mayor incongruencia que la que existe entre lo que se dice y lo que se hace en la sociedad actual.

Esto es insostenible. Todas las injusticias, todos los absurdos constitucionales de los tiempos pasados tienen su justificación en los errores de las doctrinas y en la nebulosidad de las conciencias.

El mal tenía su lógica. Por eso cuando juzgamos un hecho histórico nos remontamos al criterio dominante en su tiempo, y lo excusamos; casi resulta correcto.

En cambio, el multimillonario de New York y semiesclavo de las minas de Pensilvania, el lord de Londres y el colono irlandés, el aristócrata madrileño y el gañán andaluz, el burgués de Barcelona y el obrero catalán, la rica heredera y la pupila del lupanar, el capitalista europeo y americano, cosmopolitas del vicio, y el infeliz trabajador que vejeta en el país en que nació ó que emigra para morir con la esperanza de mejorar de vida, hermanos todos, según la religión, y conciudadanos por las leyes de sus respectivos países, unidos por las palabras y calificativos mas melifluous, de hecho están separados por abismos de explotación y de odio, de tiranía y de servilismo.

Para nuestra época no hay excusa ni justificación posibles; estamos en déficit horroroso con la razón y con la justicia.

¿Y eso ha de durar?

Por lo pronto, los gobiernos de todas las naciones, temerosos de que cualquier Breno cubierto de entorchados pueda insultarles con el famoso «¡ay de los vencidos!», profesan la máxima «Si vispacera para bellum», (si quieres la paz, prepárate para la guerra). Por consecuencia, ejércitos numerosos y armadas formidables son una amenaza permanente y una ruina positiva, en tanto que en las naciones que presumen de civilizadas hay partidos populares que proclaman el militarismo y se embriagan de estúpido entusiasmo ante el espectáculo de los batallones en formación, por el brillo de las armas, el estruendo de las músicas, el oropel de los galones y la garrulería de los colorines.

A todo esto, ni en cátedra alguna, ni en la tribuna de ningún Parlamento, ni en la prensa universal apunta una idea salvadora, una promesa de esperanza, una solución razonable, y todo parece un charco cenagoso, donde por fuerza la corrupción ha de ahogar todo.

Así acabaría si no estuviese presente y alerta para evitarlo, para salvarlo todo, para regenerar el mundo, para crear nueva vida, el proscrito, el eterno proscrito, el privado de todo derecho, el que sufre el odio de los poderosos y el rencor de los ignorantes, pero que lleva en su cabeza la idea fecunda del bien y en su pecho el amor capaz del sacrificio.

Triunfando los poderosos cínicos, aplaudan las ignorantes multitudes, revistanse la maldad y el error con los majestuosos atavíos del bien y de la verdad, contribuyan a tan nefanda obra los privilegiados inteligentes ó los inteligentes aspirantes a privilegiados, refuerzan entre todos aquel molde maldito que a todos y a todo infama; pero no crean hacerle indestructible, porque el excluido de la normalidad legal, el desheredado de la familia humana, el privado de la alegría de sentir, pensar y querer, en concierto con sus descastados hermanos; el que por

único goce se reserva la satisfacción íntima del conocimiento del deber cumplido; el que se siente tan grande que da a la aprobación de su conciencia mucho mas valor que a la ovación de las multitudes, ese, olvidado y pobre, trabaja por el pro común, y la naturaleza, pronta a su conjuro, y desoyendo los votos de concilios, concilios, Parlamentos, tribunales y Academias, le otorgará, con el término de la evolución progresiva, el triunfo revolucionario.

El molde jurídico, político y económico, conocido perfectamente determinado, es al empujar el siglo XX, el obstáculo que dificulta el camino al ideal; romperle es la tarea del nuevo siglo.

A propietarios y nacionalistas les esperan días amargos.

Pero la justicia será.

ANSELMO LORENZO

## Odio al jesuita

¿Por qué ese odio?

Jesuitas, en todas partes os odian todos los hombres; ¿por qué esa aversión universal? ¿Podrías respondernos, reverendos padres Alarcón, Aicardo, Vidal Martín, Sanciprián y otros que habéis venido a Madrid para dar la batalla al liberalismo? Debéis ser unos sabios y unos santos y nada se os ocultará, responded; ¿por qué ese odio profundo, cual no le hubo en la tierra, constante, inextinguible, transmitido de generación en generación, igual en los pobres que en los ricos y aun instintivo en todo el que os conoce, jesuitas, ó de vosotros llega a tener noticia? Responded.

—Nos odian—parecen oír decir—porque somos de Cristo y Cristo ya lo dijo a sus apóstoles todos: «El mundo os odia y me odia a mí también; os odia porque no sois suyos sino míos; si de él fuérais, él ama lo que es suyo». Así, pues, el odio es la medida de lo que el aborrecido pertenece a Cristo. Cuanto mas de Cristo se es, mas le odia a uno el mundo.

—¡Ah!—decimos—luego todos los que os odian, los que os expulsaron de sus dominios, ¿odiaban a Cristo?

—Sí, con odio satánico.

**Los eternos expulsados**

En 1542 os arrojaron de París, donde quisisteis refugiaros, acusados de perturbar el orden público.

En 1554 el Parlamento de París, que era tan creyente en Cristo como el rey, os arrojó definitivamente.

En 1570 Isabel de Inglaterra os lanzó de su reino.

En 1578 os expulsan de Amberes y de Portugal.

En 1584 París pide vuestra expulsión y al margen del pedimento se lee:

«Sea exterminada esa secta.» El Parlamento accede y os expulsa de toda Francia «por corruptores de la juventud y enemigos del Estado.»

En 1598 os expulsan de Holanda, acusados de asesinos y de perturbadores.

En 1604 el cardenal Borromeo, fijos bien, un cardenal, un príncipe de la Iglesia os expulsa del Colegio de Breda y el Papa, esto es aún mas notable, ¡un Papa! Clemente VIII expide un manifiesto contra vosotros.

En 1605 son ahorcados en Londres el jesuita P. Garnet, de toda Inglaterra y algunos otros satélites suyos, autores del llamado «complot de la pólvora» y el Senado de Venecia os expulsa de la República por violadores de las leyes.

En 1618 os arrojan de Bohemia.

En 1619 de Moravia.

En 1621 del Japón, donde hicisteis horrores y no hubo paz hasta que no os echaron.

En 1643 os echan de Malta.

En 1723 Pedro el Grande os arroja de Rusia.

En 1741 Benedicto XIV, otro Papa, y bien honrado, casi un santo, os reprende vuestros

desmanes en el Paraguay, prohibiéndos robar, separar familias y hacer la trata de esclavos blancos.

En 1752 Boloña os arroja a petición de los gremios.

En 1757 os expulsan del Paraguay, donde erais los amos, la única tierra que poseísteis totalmente, y en la que disteis prueba de lo que sería todo pueblo dominado por vosotros. Salisteis habiendo dejado aquello empobrecido y exhausto.

En 1759 os arrojan de Portugal, cuyos obispos lanzan excomuniones contra vosotros y todos vuestros secuaces.

En 1762 os arrojan otra vez de París, declarándoos imposibles en un país civilizado, inmorales y perturbadores.

En 1764, el rey de Francia completa esta medida con la declaración de vuestro destierro.

En 1767, a 2 de Abril, os arroja de España Carlos III, felicitándoos por ello los obispos, el clero y las órdenes monásticas; esto no podéis negarlo, porque los documentos constan irrefutables.

En 1773 os arroja de la Iglesia, es decir, os suprime, el Papa Clemente XIV, declarando en una bula, cuyas afirmaciones principales vamos a copiar aquí en su día para conocimiento del pueblo español que las ignora, declarando, decimos, «que era imposible la paz en la Iglesia mientras existieseis». Ya recordáis que al ser expulsados de España no os quiso recibir el Papa en sus Estados pontificios. Fuisteis a Prusia y a Rusia.

En 1816, el emperador Alejandro os expulsa de Rusia por perturbadores de la familia.

En 1868 os expulsan de España.

En 1880, de Francia.

**No es el odio del mundo a los buenos**

Decidnos: esos reyes tan católicos, esos parlamentos, esos gremios, universidades y corporaciones, todas católicas, esos clérigos, esos obispos, esas órdenes monásticas y esos Papas ¿eran enemigos de Cristo y le odiaban?

—Duro es decirlo; pero lo decimos porque es verdad; sí.

—Entonces todo el mundo se había separado de Cristo, hasta su vicario, menos vosotros y las cuatro beatas y los muchos bribones que os seguían.

—Sí, nosotros éramos los únicos católicos, la viña escogida del Señor. El lo había dicho.

—Permitid; nos parece que dáis en una confusión, ó falacia, ó sofisma lamentable. Cristo dijo a sus Apóstoles y por extensión, si así lo queréis, a sus sucesores, que los odiaría el mundo, esto es, el enemigo del alma así llamado, la parte insana de la Humanidad, pero no la parte sana, la creyente y menos aún de entre ella, lo escogido, que es el sacerdocio, los ascetas monásticos, los obispos y el mismo vicario de Jesucristo. ¿Os atreveréis a decir que todos los católicos que os odiaron, todos los sacerdotes, los frailes, los obispos y los Papas, eran incrédulos ó siquiera de mala conducta? ¿Negaréis las virtudes de Benedicto XIV, de Clemente XIV, de Palafox (el santo), que ya estaría en los altares sin vuestras bien conocidas y probadas intrigas y sobornos, del cardenal Borromeo, de San José de Calasanz y de tantos otros?

—No; pero un error... el ser engañados por los malos.

—¡Ah! no error de toda la Iglesia; pero aún concedido eso, ya no cabe decir que ese odio es el otro, el del mundo; ó son los creyentes, la Iglesia engañada, ó es el mundo; escoged.

—¡Callad, no podéis negar que os han odiado y que os odian los buenos, los católicos, sacerdotes, pontífices, creyentes, virtuosos, santos, que no eran, ni son el mundo; luego al atribuíros ese odio como un timbre glorioso, obráis como unos farsantes.

—El honor de la Orden...

**¿Por qué especialmente al jesuita?**

—Ya, ya, pero surgen otras dos dificultades. Primera: uadie aborrece por aborrecer y los creyentes menos. Cuando el río suena agua ó piedra lleva. Cuando a un criado lo echan todos los amos no puede creerse en la casualidad de que todos sean malos, máxime si muchos de



ellos son buenos y otros criados, también buenos, duran en sus casas años y mas años, ¿que os parece?

—Que el mundo... que el espíritu satánico de la revolución, hija de la protesta y del liberalismo...

¿Qué revolución ni qué calabazas, tratándose de los dominicos, los franciscanos, los agustinos, los capuchinos, los cartujos, las monjas, el clero, los obispos, los papas y los santos? ¿Era liberal ni revolucionaria Santa Teresa? ¿Lo eran San José de Calasanz y el venerable Pafiofox? ¿Lo son hoy los muchos carlistas que os odian de muerte? ¿Lo es León XIII, que no os ha exterminado por miedo, mas, no por falta de ganas? Y aquí de la segunda dificultad: atención.

Si os odiaron los revolucionarios, los rebeldes, «los liberales», como hoy decimos, sería porque érais los mas decididos campeones de Cristo.

—Por eso, efectivamente. —Y decidnos, antes de venir vosotros al mundo, no había revolucionarios y enemigos de Cristo, fuesen reyes ó fuesen sacerdotes ó fuesen parlamentos, ó no había campeones de Cristo a quienes odiar?

Lo natural era que pueblos, parlamentos, reyes y sacerdotes hubieran odiado y expulsado mucho mas y muchas mas veces, por ejemplo, a los benedictinos, que por seis siglos (vosotros aún no contáis cuatro) fueron los mantenedores del ideal extremo católico; después a los franciscanos, que se atrevieron a reprender a los obispos, a los monjes, a los papas y a los reyes como no lo hicisteis nunca vosotros; luego a los dominicos que, sea en mano, persiguieron la herejía cual jamás vosotros, jesuitas melosos, los sonasteis; y así mismo a los carmelitas a los agustinos y a vuestros contemporáneos los filipenses, los escolapios... ¿Cómo es que a ninguna de estas familias la han expulsado ni por lo general la expulsan, ni la ha suprimido ningún Papa, ni la odia nadie con el aborrecimiento singular que a vosotros? El clero no mira bien al fraile y el fraile al clérigo, pero ambos se unen para odiaros a vosotros y llaman en su auxilio al pueblo: esto no lo podéis negar, es de ahora, de antes y de siempre. Decid: ¿será por enemiga a Cristo en los que por El viven austeramente? ¿Dónde un Papa, ó un rey, ó un Parlamento que con ella no hay paz posible en la Iglesia, en el reino ó en la familia?

No responderán

¿Y por qué no han expulsado y perseguido esos reyes, si tan enemigos de Cristo eran, a la misma Iglesia? ¿O es que os daís por mas de Jesucristo que ella? Contestad: estamos esperando la respuesta y seguros de que no la daréis clara, terminante, sencilla, é incontestable, la daremos en su día nosotros; hoy sólo os diremos una cosa: si al presente se ha empezado a odiar mas que nunca a las otras órdenes monásticas, se debe a que pervertidas por vuestro mal ejemplo, han apredido y practican vuestro sistema.

¡Buen cuadro!

¿Y cuán ingratamente se ha portado nuestro gobierno con esos 900 guerrilleros cubanos que por seguir a España, vinieron aquí! Aquí los hemos visto ¡los pobres negros! a cuatro bajo cero, descalzos, tiritando de frío, muertos de hambre, harapientos, derramando lágrimas, pidiendo limosna, sin tener donde cobijarse, y a muchos de ellos el Estado le debía 600 pesos. ¡Ese es el castigo de su fidelidad a España! Y por España dieron su sangre y abandonaron su patria.

Todo lo que nos ocurra, lo tenemos bien merecido por aguantar tanta ineptia y tanta infamia.

Pinta este cuadro el doctor Escuder, y como no le falta ni una pincelada, solamente debo añadir:

Extasias contemplándole, españoles degradados, que merecís bien este latigazo con que el mismo escritor os cruza el rostro;

«España, España! Se le cae a uno la pluma de las manos al intentar escribir; el alma se llena de amargura; el pesimismo mas negro rebosa involuntariamente; quisiera uno ver signos de resurrección, latir corazones, estremecerse las carnes, enrojecerse las mejillas, caldearse el animo, crisparse los nervios, cerrarse los puños, y ¡nadá! ¡no hay quien se indigne! En esta China occidental nos basta llevar el vientre de arroz. Seguimos impassibles, contemplando ese cuadro meguante de España nuestra que nos quedamos sin luz, y mientras nuestra historia se apaga en el mundo, como se apaga la de Polonia, nosotros, arrelanados en la butaca, existimos al escañulo creyendo que es mentira la revolución y la guerra»

Y una última pincelada mausolea, y ya está el cuadro pintado.

CARTA DE MOSEN PEY

¿Venalidad y «chantaje»?

Urgeme, señor director, defenderme de dos notas para mí las mas graves, que se me han atribuido en el reciente suceso, las de «venalidad y chantaje». Ya se irá demostrando quién las merece, pues no hay duda de que si el prelado quiso comprar nuestro silencio acerca de sus cosas, no debía tener menos interés en comprar mi descrédito para inutilizar mis acusaciones con notas ignominiosas.

En mi segundo artículo de «El Diluvio» constan los innumerables agravios recibidos del obispo y de sus satélites, y los enormes perjuicios que nos causaron. A los lectores de «El País» les diré que por culpa de dichas personas tenemos inutilizada en almacén una obra de 20.000 ejemplares, a la cual no quisieron dar la aprobación de la censura a que la sometimos en Agosto del 99.

Los perjuicios materiales de la empresa editorial por este y otros conceptos, pasan de cien mil pesetas, según cálculo de la administración. Por igual motivo tuvimos que suprimir «El Urbión», que en Enero del 99 tenía una lista de suscripción que nos permitía sufragar las necesidades de varios compañeros perseguidos. El perjuicio ocasionado por esta parte no baja de 50.000 pesetas, si lo capitalizamos prudentemente, y hay que saber que en los pactos de transacción con el prelado, una de las pretensiones de éste era retirar de la circulación y venta «El divorcio de la condesa», en cuatro tomos de éxito asegurado, estando además para terminar las traducciones y ediciones francesa, inglesa é italiana, y si la edición española de 3.000 ejemplares quedaba agotada a los quince días, sin hacerse aún el reclamo fenomenal que luego se le hizo, no es difícil calcular que había un buen negocio en perspectiva, que lo mismo podría tasarse en 50 que en cien mil pesetas, que se perdían al pactar las paces con el obispo.

Pero éste además quería que yo consiguiera del Sr. Pittman la retirada de su reclamación diplomática, de la que, si él se empeña, saldrá lo que tase un sastré. A esto debe añadirse los perjuicios que hemos sufrido los perseguidos en nuestros intereses, carrera y ministerio sacerdotal. Por todo eso se señaló la cantidad de 150.000 pesetas por vía de pequeña restitución, teniendo yo la seguridad de que, no sólo se daría dicha suma, sino que ni aun cinco céntimos era capaz el prelado de soltar para conseguir las paces, dado que no procedía a impresos de un deseo de paz y caridad, sino por el miedo de ver destruzadas sus vanidades.

Cuando oyo hablar de 30.000 duros, púsose hecho una furia, según referencias de «Memento», llegando a creer que era todo inventión de éste, habiéndole añadido por su cuenta lo menos el vale de lo pedido para cobrarse él su corroteje; y tanto fué así, que a fin de cerciorarse, mandó a «Memento» acompañado por persona de su confianza que «de mis propios labios» oyese la verdad.

Los agentes dijeron que el prelado, a lo mas, daría 5.000 duros «a toca teja» (sic) ni un ochavo mas. Digan al obispo, respondí, que tiene hartos paquetes de 5.000 duros para que le sirvan en su interés sin proceder «por pobre».

Entonces empezó un regateo de los agentes hasta que por fin les dije: Vaya, puesto que su excelencia no tiene valor para desprenderse de esa pequñez, díganle que le daré un medio de indemnizarnos sin costarle un céntimo, y es: que se obligue conmigo a aprobar y bendecir una traducción al español, de las obras de los Santos Padres, y para garantía de que cumplirá su palabra depositará una cantidad de cinco, diez ó quince mil duros en manos de tercera persona de su confianza y de la nuestra. Por ese medio podremos dar trabajo y salario a muchos sacerdotes y escritores que se ocupan en la extranjería; esto redundará en bien de la Iglesia y de los lectores, tanto como en honor y gloria del obispo.

Realmente esta media era para nosotros el mas honroso y seguro de todos los que se nos ofrecían, cual no otro, si é procedía con sinceridad. Pero yo tenía que ir a bascaba al prelado para que me diera una autorización escrita, para que yo autorizara, lo que habría sido imposible.

con la solución que yo le proponía. Para comprobar si mi recelo era exagerado insistí mucho en ese plan que no quiso admitir el obispo.

Mas yo me cerré de banda hasta el punto de que todo trato de indemnización se hizo luego sobre la base de la aprobación de esa obra y el obispo apretado, según aseguraban sus embajadores, llegó a decir que había sometido el asunto a una Comisión de teólogos, que estaban estudiando la cuestión y ya resolverían; entre tanto, que suspendiéramos nuestros trabajos (los que a él le molestaban). Mi respuesta fué que así lo haríamos, pero cuando estuviera firmada y ratificada la paz; y entonces, para ganar mas tiempo y que suspendiéramos la campaña provisionalmente, se me prometió la proposición de aceptar los 5.000 duros «en prenda» de sinceridad con la devolución de las licencias ministeriales de mis compañeros, y la promesa de aprobar la obra de los Santos Padres.

¿Dónde está aquí el «chantaje»? Someto estos hechos al juicio público. De que son verdad, en frente de la palabra de «Memento», basta y sobra la mía, pero no pretendo que se me crea; tengo testigos de toda la marcha de las negociaciones.

Con «Memento» vino otra persona; ésta podrá declarar por la parte contraria; por la mía don José Hernández Ardieta, el director de «El Cosmopolita», y la Comisión permanente de la Asociación sacerdotal, con todos los cuales se estudiaba el asunto y sus incidentes. ¿Bastarán esos testimonios? Los creo mas que suficientes.

El «chantaje» no existe ni en el fondo ni en la forma, hay que irlo a buscar a las redacciones de ciertos periódicos donde nació. ¿He dado pruebas de venalidad? ¿Nos hemos querido vender al enemigo? ¿Error gravísimo el creerlo! Renunciábamos a la lucha personal con el prelado y sus agentes. Facilitándoles medios de paz honrosa ante el público, bajo estas condiciones: Que los nuestros no serían molestados por el obispo, que serían rehabilitados moral y canónicamente, y que se nos indemnizarían daños y perjuicios. La campaña doctrinal continuaría siempre la misma, la Asociación sacerdotal entraría en el orden canónico. ¿Existe aquí la «venalidad»? Véanlo el Sr. Ortiz y el Sr. Ferrándiz y tengan la bondad de decirme su juicio. Siempre suyo, señor director, SIGISMUNDO PEY ORDEIX. Pbro.

El imperio de las injusticias

Por lo visto, en esta provincia y desde que rige los destinos civiles de la misma el señor Alvarez Sereix, autor de la famosa circular sobre entierros, los baleares estamos bajo el imperio de las injusticias, conforme vamos a demostrar con el ejemplo:

Estel caso, que un obrero, por la noche del martes, tuvo la mala suerte de pasar por la calle de Ballester, y al hallarse a mitad de dicha calle, oyó una voz que le decía: ya estamos hartos de verte por aquí, si no te marchas pronto, te detendremos, y volviéndose el aludido hacia el sitio donde partía aquella planidera voz, se apercibió de que se hallaban el Sr. Torres y el de las dos pagas, es decir el comandante Noguera, contestando el transeunte: mal podeis estar hartos de verme por aquí, cuando hacia tiempo que no había pasado por esta calle.

No bien hubo dicho estas palabras cuando el Comandante dijo: nada, nada anotaremos a éste, pues de no empezar no llegaríamos a concluir, y el Sr. Comandante, anotó el nombre del aludido transeunte citándole para ayer en la Inspección, donde se le notificó la imposición de una multa de 25 pesetas y si no quiere pagar esta, el Francisco Villalonga, que así se llama el individuo en cuestión, tendrá que sufrir la pena de cinco días de prisión.

Por supuesto, esta clase de atropellos solo tienen lugar cuando al frente de la provincia esta un gobernador que publica circulares sobre entierros y que sus muchas ocupaciones con los frailes agustinos le roban gran número de horas que muy bien pudiera destinar para atender a los suplicantes que acuden en queja contra los abusivos hechos de ciertos subalternos de S. Sereix, que a veces suplicantes, si bien encuentran de par en par las puertas del sitio

donde se despachan los papeles de pagos al Estado, no así con tanta facilidad encuentran abiertas las del despacho del Sr. Gobernador, por cuyo motivo con justa razón puede decirse que en Baleares prevalece el imperio de las injusticias.

NOTICIAS

El alcalde de Buñola notifica, al gobierno de esta Provincia, que habiendo sido alistados para el reemplazo del corriente año, como naturales de ella los mozos Jaime Martí Negre, y Rafael Jaume Jaume cuya existencia y paradero se ignoraba se les cita para que concurran a alegar lo que crean conveniente sobre dicho alistamiento hasta el día 9 de Febrero próximo en que ha de proceder el cierre del mismo, advirtiéndole que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

No sabemos como habrá atendido el oficio ó comunicación que el Sr. Alcalde dirigió a la Empresa de consumos a fin de que los dependientes de esta impidiesen la entrada a esta ciudad a los carros destinados para la limpieza pública de esta, cargados con verduras ó frutas; pero si sabemos es que ayer a las siete uno de dichos carros fué portador de varios sacos llenos de verduras, los que fueron llevados a una tienda de la calle de los Olmos.

El Director de la «Revista Balear» de ciencias Médicas D. Enrique Fajardo, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del Almanaque de dicha Revista para 1901.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición, pues en él existen eruditos datos concernientes a varios ramos que resultan curiosos y de mucha utilidad, y de que carecen en la generalidad los almanaques. Estimamos el envío y se agradece.

Ayer a las primeras horas de la tarde, ocurrió en «El Huerto del Rey», una sensible desgracia.

Un trabajador, llamado Leonardo Reus de 60 años de edad y domiciliado en el Secar del Real, cayó del andamio en donde trabajaba. Recogido casi exánime por sus compañeros, los médicos de la benéfica institución «La Cruz Roja» Sres. Villalonga y Tous, practicaronle la primera cura, en el lugar del suceso.

Trasladado al dispensario en la camilla de «La Cruz Roja», los facultativos, pudieron apreciar y curar, la fractura de la pierna izquierda y rotura del brazo de la misma parte.

Terminada la cura fué trasladado el herido a su domicilio, acompañado por varios socios de la Sociedad.

Ayer dejó de existir, el conocido comerciante D. Juan Muntaner, dueño del café del Real.

Esta mañana a las nueve y media, ha sido conducido a su última morada, acompañado de numeroso gentío, prueba patente, de las muchas simpatías de que en vida gozaba.

Reciba su distinguida familia, la expresión de nuestro mas sentido pésame y descanse en paz su alma.

Según noticias, el próximo mes de Febrero pasará a la reserva el Capitán general de estas islas D. Rosendo Moño, en cuya fecha habrá una combinación de altos cargos militares.

Un flamenco que se dedicaba a la grata tarea de atropellar mujeres fué detenido y encerrado en el depósito municipal de Capuchinos.

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, nos ha invitado con atento B. L. M. a la sesión inaugural que tendrá lugar el domingo día 27 a las 18 en punto y en la que el socio de número D. Tomás Darder leerá el discurso de reglamento, sobre el tema «Progresos de la Medicina en Mallorca» en el último tercio del siglo XIX.

Agradecemos la atención.



Según noticias el Gobierno teme un movimiento insurreccional que tienen preparado los elementos militares del carlismo...

Sr. Alcalde:

Las desgracias acaecidas en los andamios de ciertas obras menudean...

No es a V. por medio de sus subalternos o delegados a quien incumbe la inspección de los referidos andamios?

¿Será que todos sus deberes quedan olvidados y que sólo atiende a la imposición de multas al por mayor?

Aun no se ha celebrado el casamiento de la Princesa de Asturias con Caserta...

A casarse tocan.

Nos consta que el domingo próximo se celebrará en el «Centro de Unión Republicana» el primer baile de máscaras...

No dudamos se verán muy concurridísimos dichos bailes.

El antepecho de hierro que hay entre la Puerta Pintada y el puente de dicha puerta hace tiempo que se halla completamente roto...

¿Qué esperan los encargados de recomponer aquel antepecho?

¿Será que para la recomposición, precisa antes una desgracia?

La benemérita del puesto de Calviá ha de tenido a un sujeto, por haber matado de palabra y obra a otro vecino de aquella villa...

El Agente ejecutivo de la primera zona de esta ciudad ha remitido al gobierno civil de esta provincia, la relación de los morosos a la contribución rústica y urbana del último trimestre del pasado año económico.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra.

Al «Te Deum» de ayer en la Catedral con motivo de los días del Rey, solo asistieron dos Concejales:

El Sr. Alcalde accidental y D. Francisco Bonnin.

Durante el presente año, pueda darse casi por seguro que tendrán lugar cuatro elecciones generales; es decir, de senadores, de diputados a Cortes, de diputados provinciales y de concejales.

Las de diputados provinciales las tiene ya anunciadas el Gobierno para el mes de Marzo.

Dice un telegrama que publica «La Almudaina» que el clero católico ofreció los auxilios espirituales y la bendición apostólica a la Reina de Inglaterra.

Por fin las ideas de tolerancia y de indiferentismo en materia religiosa se van abriendo camino.

Una bendición apostólica a una señora protestante es un gran paso en la senda del liberalismo, del progreso y de la civilización moderna.

Adelante, que todo se andará con el tiempo, y veremos algún día bendiciones apostólicas para los moros y para los judíos... siempre que se paguen previamente.

¡Oh, enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Dícese que varios vecinos de la calle de Colom, tratan de invitar a sus convecinos, a una reunión, para ver si se consigue entre ellos el mancomunamiento para sufragar los gastos que ocasionaría la colocación de seis farolas iguales a las que los vecinos de la calle de San Nicolás no ha mucho colocaron en dicha vía.

Celebraremos que se introduzca tal mejora lumínica en la calle de Colom, la que a no dudar resultaría beneficiosa a los intereses de los dueños de las tiendas.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and VALORES LOCALES. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: Madrid 22 de Enero and Barcelona 22 de Enero. Lists market prices for various goods and services.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Cepillo. Función para hoy 24 de Enero de 1901.

EL NUDO GORDIANO

SUEÑO DORADO

PRECIOS

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Por decena: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Procenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraíso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Procenios segundo piso 3.—Segundo piso del 10 al 14 8'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'25.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraíso 0'40.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

TELEGRAMAS

MADRID 22.

La huelga de Gijón

Dice un despacho de Gijón que unos doscientos obreros de una fábrica han quedado sin trabajo por falta de materiales.

Si la huelga de cargadores se prolonga por algún tiempo mas, se teme que otras fábricas se encuentren en el mismo caso.

El gobernador civil ha pedido fuerzas de caballería, en previsión de que sobrevinieran acontecimientos.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

Un vapor llezado hoy a dicho puerto, procedente de Sevilla, ha tenido que marcharse con rumbo a Santander, ante la imposibilidad de hacer la descarga de las mercancías que conduce.

Los obreros huelguistas han recibido algunas cartas de los de varios pueblos españoles, ofreciéndoles ayuda.

La boda de la Princesa

En Palacio continúan los preparativos referentes a la boda de la Princesa.

Asegúrase que se espera una carta de la familia Caserta para procederse a la elección de las personas que han de apadrinar a los novios.

Tripulantes naufragos

Dicen de Gibraltar que el vapor ruso «Nicola» ha desembarcado la tripulación del vapor francés «Saint Andrews», recogida en alta mar.

El barco naufragó a consecuencia de habersele abierto una vía de agua.

Procedía de Dunkerque y pertenecía a la matrícula del Havre.

Al ser desembarcado el cocinero, cayó al mar y se ahogó.

Las declaraciones del general Linares

El general Azcárraga, hablando de las declaraciones que hizo ayer el ministro de la Guerra ha manifestado que está de acuerdo con que, al reanudarse las sesiones de las Cortes, siga la discusión de las reformas militares hasta tanto que se dé dictamen acerca de los presupuestos, pues entonces habrán de tener éstos preferencia por la necesidad de que se aprueben antes de fin de año.

El presidente del Consejo cree, como el ministro de la Guerra, que por ahora es impracticable la instrucción militar general obligatoria. Es mas partidario del servicio obligatorio en las condiciones que determinaba su proyecto en 1891.

Entierro del Sr. Paso

Se ha verificado el entierro del literato don Manuel Paso.

El fúnebre acto ha estado concurridísimo.

Presidían el duelo el exministro D. Alberto Aguilera, el director de «El Globo», Sr. Franco Rodríguez, el hermano del finado, D. Antonio, y el Sr. Dicenta.

En el acompañamiento figuraban personalidades de todas las clases sociales.

La muerte de la Reina Victoria

El ministro de la Gobernación confirmó oficialmente esta noche la noticia de la muerte de la reina Victoria.

Así que fué notificado el fallecimiento a la Reina Regente, fué enviado el duque de Sotomayor a la embajada de Inglaterra, para dar el pésame al embajador.

El ministro de Estado hizo dar también el pésame al embajador.

El Presidente del Consejo fué en persona a Palacio a comunicar la noticia a la Reina Regente.

Se ha ordenado suspender el banquete que se disponía para hoy; pero no la recepción en Palacio, considerada como un acto oficial, sin carácter de fiesta.

El Gobierno ha encargado por telégrafo al embajador de España en Londres que dé el pésame a la familia real inglesa.

Prepara el Gobierno la celebración de honras fúnebres para la reina Victoria.

El fin

Paris.—Hace una hora corrió por Londres la noticia oficial de que acaba de expirar la reina.

A pesar de que era esperada la nueva ha causado honda emoción en la ciudad.

Ultimas noticias de Londres:

Eran las 18'45 (siete menos cuarto de la tarde), cuando la Reina exhalaba el último suspiro.

En sus últimos momentos, la anciana estaba obsesionada por el recuerdo de su nieto el príncipe Cristian, muerto recientemente en el Africa del Sud.

Hoy se ha rezado por la Reina en todos los templos del Reino Unido, protestantes y católicos, sinagogas y mezquitas.

El alcalde de Londres ha enviado un mensaje al nuevo rey expresándole el pesar que ha producido en la metrópoli la muerte de la reina.

La emoción en Londres es grande. Desde media tarde fueron cerrando las puertas muchos comercios, al correr la noticia de la inminente catástrofe, y luego el cierre se generalizó.

Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados a las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, a los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos a que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Horas de consulta: de 6 a 7 de la noche en el Centro de Anuncios de Guillermo Ferrer, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES. 26 Palma

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

Venta

Se desea vender una finca compuesta de dos botigas enclavadas en la calle de la Curtidora del Rotlet.

Darán razón en la calle de Cererols, número 15.

VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Table with 4 columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists train routes and schedules.

EFEMÉRIDE

24 de Enero de 1791

Muere el escultor Falconet,



# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

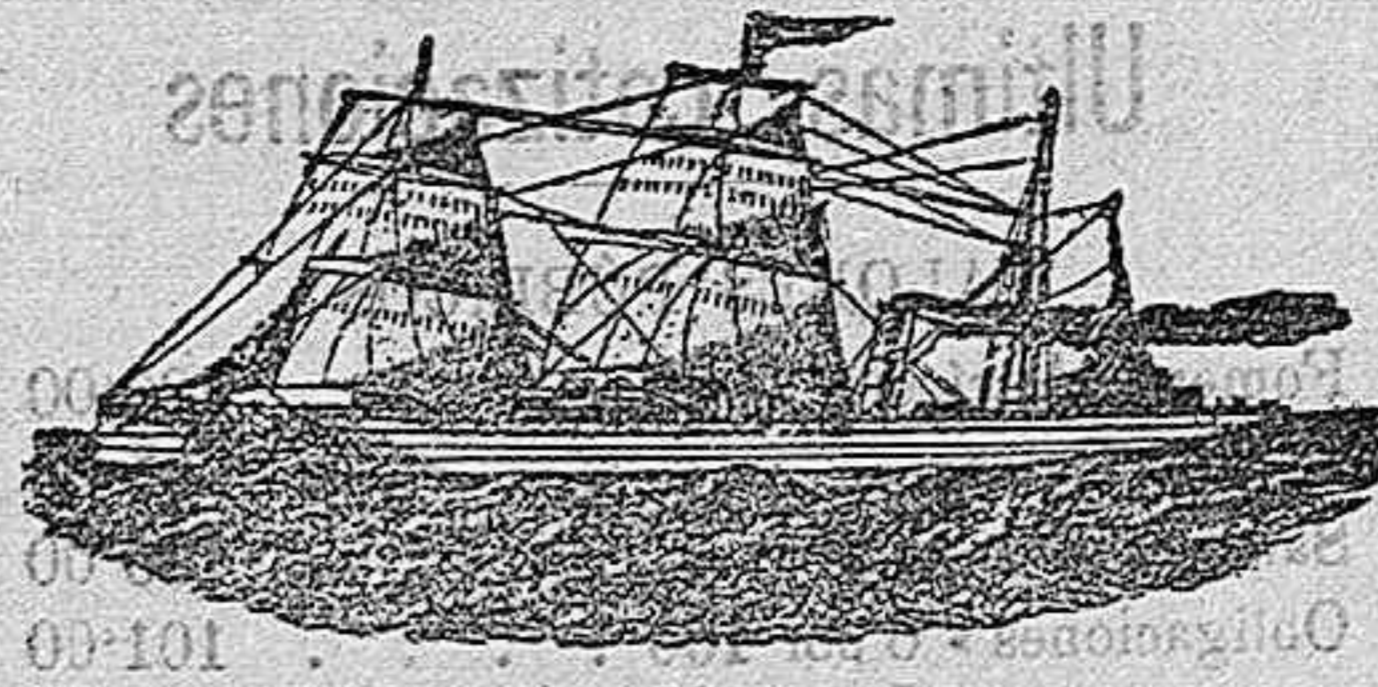
En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería. Papeles para el Comercio, y para cartas. Gajas lujo y fantasia desde una peseta en adelante.

IMPRENTA, PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO  
Calle del Comendador, 41, 43 y 45  
PALMA DE MALLORCA

## ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Habana, Guantánamo  
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS



Saldrá de Barcelona el 27 de los corrientes, el acreditado Vapor de 1.ª Clase.

## MIGUEL GALLART

de la importante sociedad en comandita en Barcelona A. Folch y Comp.<sup>a</sup>  
Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

## ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el martes, jueves ó viernes de la próxima semana.

## RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.  
Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.  
Taller de composuras y construcción á mitad de precio. — Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar, y á gran sonería. — Las composuras y ventas se GARANTIZAN por dos años.

## JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA  
NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES  
GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000  
RESERVAS . . . . . 12.267.632'08  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 . . . . . 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha . . . . . 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yeseré 22.—Inspector: D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

## GAS ACETILENO EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA  
DE

## MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ-FRANCH Y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Kilg.	De 500 á 1.000 Kilg.	De 1.000 á 3.000 Kilg.
Primera.	Litros 300	Ptas. 58, 10 <sup>o</sup> K.	Ptas. 57, 10 <sup>o</sup> K.	Ptas. 56, 10 <sup>o</sup> K.
Segunda.	» 200	» 48, »	» 47, »	» 46, »

Estos precios son francos en mi almacén, cargando además Por envases de hierro de 100 Kilg. Ptas. 8

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 100 Kilg. y 4 por los de 50.

NOTA: Me complace en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5.—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

## Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Cont. 80 por 100 aceite ligado bacalao y glicerosulfatos é hipofosfitos.

La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable. — De venta en las farmacias

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matar es cuchs y per donar bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curar es calls, els uys de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es metjes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curar sa losstrá, es mais da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y xerops medicinals.

## POTECARÍA D' EN SUBEDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

EFEMÉRIDE  
24 de Enero de 1781